

Información Fondo de Garantía de Depósito

C/ José Ortega y Gasset, 22 - 5ª planta - 28006 Madrid

Teléfono: 34 91 431 66 45 Fax: 34 91 575 57 28

Correo electrónico: fogade@fgd.es

Página web: www.fgd.es

Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito está adherida al Fondo de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito.

El Fondo tiene por objeto garantizar los depósitos en dinero y en valores u otros instrumentos financieros constituidos en las entidades de crédito, con el límite de 100.000 euros para los depósitos en dinero o, en el caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes, y de 100.000 euros para los inversores que hayan confiado a una entidad de crédito valores u otros instrumentos financieros. Estas dos garantías que ofrece el Fondo son distintas y compatibles entre sí.

- [Normativa](#)
- [Información básica](#)